

ESTADOS FINANCIEROS

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
con Informe del Revisor Fiscal

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013

Índice

Informe del Revisor Fiscal	1
Estados Financieros	
Balances Generales	3
Estados de Resultados.....	4
Estados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Certificación de los Estados Financieros	63



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

He auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique, cumpla con los requisitos éticos y se lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros, fielmente tomados de los libros de contabilidad, expresados en millones de pesos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas e instrucciones de contabilidad emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas uniformemente.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98-07
Tercer Piso
Tel: +57 1 484 70 00
Fax: +57 1 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Forum II, Of. 618
Tel: +57 4 369 84 00
Fax: +57 4 369 84 84

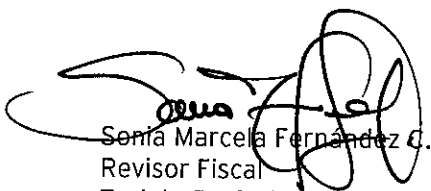
Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Of. 502 | 503
Tel: +57 2 485 62 80
Fax: +57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E de las Américas II, Of. 311
Tel: +57 5 385 22 01
Fax: +57 5 369 05 80



**Building a better
working world**

Además, fundamentada en el alcance de mis auditorías, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) Presentar en forma correcta y oportuna los aportes a la seguridad social integral; 4) Conservar debidamente la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el balance general y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgos Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 6) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes; y, 7) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno contable fueron presentadas por separado y la Administración de la Compañía ha adoptado las medidas de corrección o modificación e implementación de los planes de acción que resultaron de las recomendaciones incluidas en mis informes. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.



Sonia Marcela Fernández C.
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 95074-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia
10 de febrero de 2015

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

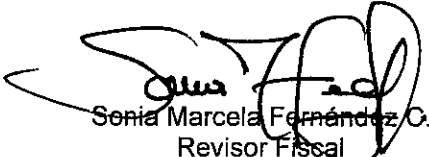
Balances Generales

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	(En millones de pesos)	
Activos		
Efectivo, neto (Nota 4)	\$ 11,028	\$ 10,349
Inversiones, neto (Nota 5)	2,048,818	1,661,923
Cartera de créditos, neto (Nota 6)	4,352	4,526
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (Nota 7)	336,575	335,077
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)	1,694	3,642
Propiedad y equipo, neto (Nota 9)	2,067	2,067
Otros activos, neto (Nota 10)	14,797	15,044
Valorizaciones (Nota 11)	1,191	1,313
Total activos	\$ 2,420,522	\$ 2,033,941
Pasivos y patrimonio		
Pasivos:		
Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 12)	\$ 26,411	\$ 20,069
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras (Nota 13)	2,541	1,812
Cuentas por pagar (Nota 14)	9,153	10,919
Reservas técnicas de seguros (Nota 15)	2,174,404	1,817,486
Otros pasivos (Nota 16)	7,375	6,883
Pasivos estimados y provisiones (Nota 17)	12,961	12,221
Total pasivos	2,232,845	1,869,390
Patrimonio (Nota 18):		
Capital suscrito y pagado	161,285	116,275
Reserva legal	14,378	8,060
Reserva para protección de inversiones	8,043	8,043
Reserva ocasional con destinación específica	1,250	—
Pérdida no realizadas en inversiones	(11,710)	(30,468)
Superávit por valorizaciones	1,191	1,313
Pérdidas acumuladas de años anteriores	—	(1,849)
Utilidad neta del año	13,240	63,177
Total patrimonio	187,677	164,551
Total pasivos y patrimonio	\$ 2,420,522	\$ 2,033,941
Cuentas contingentes y de orden (Nota 33)	\$ 74,871,128	\$ 62,571,813

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Henry A. Rivas Collazos
Contador Público
Tarjeta Profesional 106624-T


Sonia Marcela Fernández C.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2015)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

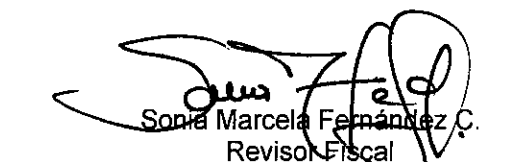
Estados de Resultados

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	<i>(En millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)</i>	
Ingresos:		
Operacionales:		
Primas emitidas (Nota 19)	\$ 914,514	\$ 1,148,971
Liberación de reservas (Nota 20)	287,590	218,126
Reaseguros (Nota 21)	251,352	291,703
Valoración y producto de la venta de inversiones (Nota 22)	147,896	80,925
Recuperaciones (Nota 23)	3,306	2,169
Otros ingresos operacionales (Nota 24)	2,121	832
	1,606,779	1,742,726
Otros ingresos no operacionales (Nota 25)	5,777	18,178
Total ingresos	1,612,556	1,760,904
Gastos:		
Operacionales:		
Siniestros liquidados	561,476	557,604
Comisiones de intermediación (Nota 26)	41,868	48,774
Constitución de reservas (Nota 27)	672,130	668,700
Reaseguros (Nota 28)	183,938	312,032
Gastos de personal (Nota 29)	25,767	24,359
Gastos de administración (Nota 30)	71,316	64,978
Participación de beneficios	3,224	—
Gastos financieros	334	238
Pérdida en valoración y producto de la venta de inversiones (Nota 22)	9,872	6,359
Provisiones (Nota 31)	29,176	8,990
	1,599,101	1,692,034
No operacionales	215	499
Total gastos	1,599,316	1,692,533
Utilidad antes de impuesto	13,240	68,371
Impuesto sobre la renta y CREE (Nota 32)	—	(5,194)
Utilidad neta del año	\$ 13,240	\$ 63,177
Utilidad neta por acción	\$ 90.51	\$ 543.34

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Henry A. Rivas Collazos
Contador Público
Tarjeta Profesional 106624-T


Sonia Marcela Fernández C.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2015)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

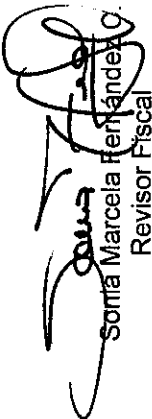
Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Suscrito y Pagado	Reserva Legal	Reserva para Protección de Inversiones	Reserva Ocasional con Destinación Específica	Ganancia (Pérdida) no Realizada en Inversiones	Superávit por Valorizaciones	Utilidades (pérdidas) Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
<i>(En millones de pesos)</i>									
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 116,275	\$ 4,629	\$ 6,635	\$ -	\$ 20,018	\$ 3,429	\$ (31,325)	\$ 34,315	\$ 153,976
Apropiación de asamblea	-	3,431	1,408	-	-	-	29,476	(34,315)	-
Valorizaciones del año	-	-	-	-	(50,486)	(2,116)	-	-	(52,602)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	-	63,177	63,177
Saldo al 31 de diciembre de 2013	116,275	8,060	8,043	-	(30,468)	1,313	(1,849)	63,177	164,551
Aporte de capital	45,010	-	-	-	-	-	-	(45,010)	-
Apropiaciones de asamblea	-	6,318	-	10,000	-	-	1,849	(18,167)	-
Valorizaciones del año	-	-	-	-	18,758	(122)	-	-	18,636
Pago remuneración comisiones ARL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año	-	-	-	(8,750)	-	-	-	-	(8,750)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 161,285	\$ 14,378	\$ 8,043	\$ 1,250	\$ (11,710)	\$ 1,191	\$ -	\$ 13,240	\$ 187,677

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Henry A. Rivas Collazos
Contador Público
Tarjeta Profesional 106624-T


Sonia Marcela Fernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2015)

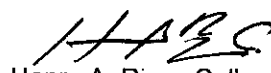
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

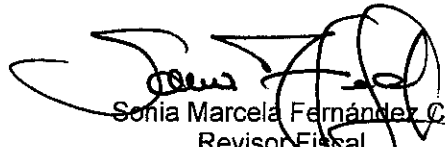
Estados de Flujos de Efectivo

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	(En millones de pesos)	
Actividades operacionales		
Resultado neto del año	\$ 13,240	\$ 63,177
Conciliación entre el resultado neto del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	656	1,017
Amortización	3,033	2,712
Provisiones y recuperaciones	14,647	4,156
Utilidad o pérdida en venta de inversiones	(2,106)	1,095
Utilidad o pérdida en venta de activos fijos	2	(9,900)
Reservas técnicas	356,917	440,935
	386,389	503,192
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Cartera de créditos	176	(56)
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	(16,173)	(28,678)
Cuentas por cobrar	2,037	(3,607)
Otros activos	(1,878)	(1,847)
Ganancias no realizadas de inversiones	18,758	(50,486)
Descubiertos en cuentas corrientes bancarias	682	1,009
Cuentas por pagar actividad aseguradora	6,342	(2,004)
Cuentas por pagar	(1,766)	3,200
Otros pasivos	492	1,922
Pasivos estimados y provisiones	740	1,885
Efectivo neto provisto por actividades operacionales	395,799	424,530
Actividades de inversión		
Aumento de inversiones	(385,761)	(437,142)
Disminución (adición) propiedad y equipo	(657)	16,147
Efectivo usado en actividades de inversión	(386,418)	(420,995)
Actividades financieras		
Pago remuneración comisiones ARL	(8,750)	—
(Disminución) aumento en obligaciones financieras	48	(234)
Efectivo usado en actividades de financiación	(8,702)	(234)
Aumento neto del efectivo	679	3,301
Efectivo al principio del año	10,349	7,048
Efectivo al final del año	\$ 11,028	\$ 10,349

Véanse las notas adjuntas.


Ricardo Blanco Manchola
Representante Legal


Henry A. Rivas Collazos
Contador Público
Tarjeta Profesional 106624-T


Sonia Marcela Fernández C.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 95074-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 10 de febrero de 2015)

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. (la Compañía), es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera. Fue constituida en 1999 mediante escritura pública N° 1044 del 24 de febrero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C. Su duración está prevista hasta el 2099 y su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La reforma más representativa es la número 705989 de 1999.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre, Mapfre S.A. y en Colombia su filial Mapfre Colombia Vida Seguros es la matriz del grupo empresarial y por ende, tiene la calidad de subordinada Mapfre Seguros Generales, al igual que Credimapfre S.A. y Solunion S.A., sociedades domiciliadas en Colombia. La Compañía cuenta con un total de 347 empleados (343 en 2013) y opera con 135 oficinas (152 en 2013).

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: vida individual mediante la Resolución 308 de 1999; vida grupo, colectivo vida, accidentes personales, salud, exequias y educativo, mediante Resolución 0440 de 1999, seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia mediante Resolución 0260 del 31 de marzo de 2005, seguro de pensiones Ley 100 mediante la Resolución 1082 de 2002, mediante la Resolución 1530 de 2007 se autoriza para operar el ramo de riesgos profesionales y mediante la Resolución 1775 del 11 de noviembre de 2008 el ramo de conmutación pensional.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Bases de Presentación

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación de los estados financieros adjuntos están de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera para compañías de seguros, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993. Estas normas podrían diferir en ciertos aspectos con otras normas internacionales de contabilidad.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros según las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Certificación de los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información

Los estados financieros, desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de créditos, cuentas por cobrar, exceptuando las inversiones que se tienen en el corto, mediano y largo plazo. El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo, no obstante hay pasivos que por su naturaleza especial no son tenidos en cuenta en este término como lo son: las reservas matemáticas y la reserva para siniestros no avisados (IBNR).

Inversiones

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan de manera diaria.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Clasificación (continuación)

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos por un período no inferior a - 6 meses, contado a partir de su clasificación; vencido este plazo, éstas inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas, se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguir las clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor del título.

Valoración

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el precio justo de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el precio justo de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo de fondos más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de precio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Valoración (continuación)

Las inversiones disponibles para la venta inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el párrafo anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan al precio de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.

Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa, el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis (6) meses.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., está afiliada a INFOVALMER, sistema de valoración de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Así mismo la Compañía posee contrato con Bloomberg, de manera que mediante este sistema de información se obtienen los precios para la valoración de títulos en moneda extranjera.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, para el efecto, la variación del patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención; las entidades tienen un plazo máximo de tres meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización; y, (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Valoración (continuación)

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM vigente para el día de la valoración.

Los aportes en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro, nacionales o internacionales se registran por su costo de adquisición.

La Compañía implementó en junio de 2008 los cambios para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado aplicable a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de estos cambios se destacan:

Incluir en el cálculo de la exposición al riesgo de mercado las operaciones de contado celebradas por las entidades a las que aplica el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Modificar la metodología del cálculo de riesgo de mercado para las entidades mencionadas en los literales d) y e) del numeral 5.2.1 del Capítulo XXI; así como, para los fondos y para las carteras colectivas que las entidades referenciadas administren.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión; lo contrario sucede cuando se recaudan los rendimientos. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera: (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones (continuación)

(ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio. (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes reglas:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación	Porcentaje	Calificación	Porcentaje
Largo Plazo	Máximo	Corto Plazo	Máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%		

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio (continuación)

En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera, la siguiente es la calificación:

Categoría "A"– Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Categoría "B"– Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"– Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"– Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" – Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en forma distinta.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio (continuación)

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Cartera de Créditos

Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riesgo Crediticio

Para las primas por cobrar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro. Además, la compañía contempla el fraccionamiento de primas; que no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Las cuentas por cobrar se provisionan conforme a la Circular Básica Contable y Financiera.

La Compañía registra la provisión general, la cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Políticas en Materia de Garantías

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o atraso provoca la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos (continuación)

Castigo de Cartera

El proceso de castigo de cartera, establece la presentación anual para aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas e incluye: (i) obligaciones menores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) obligaciones mayores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y, (iii) aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideren incobrables.

Clasificación de la Cartera de Créditos

La clasificación de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes siguen las disposiciones de la Superintendencia Financiera, mediante las Resoluciones 1980 y 2195 de 1994 incorporadas a la Circular Básica Contable Financiera.

Provisión para Primas por Recaudar

Mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal y para las primas pendientes fraccionadas mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% de la prima devengada de los recibos puestos al cobro, que presenten más de 60 días comunes vencidos, contado a partir de la vigencia técnica del recibo.

Provisión para Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora y Otros Activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de seis meses de vencidas, se constituye una provisión del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se registran a su costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en servicio del activo. De acuerdo con la Circular 014 de 2001 el valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000, hacen parte de los saldos que los activos no monetarios y conforman su valor en libros para todos los efectos. La depreciación se calcula sobre el costo de adquisición ajustado por inflación, por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad y Equipo (continuación)

Las tasas anuales de depreciación utilizadas, para el método de línea recta, son:

	<u>%</u>
Inmuebles	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación y vehículos	<u>20</u>

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción, el costo ajustado y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

Los bienes muebles e inmuebles poseen una póliza anual de multiriesgo con Chubb de Colombia con vigencia hasta el 1 de octubre de 2015.

El mantenimiento de la propiedad y equipos se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

Al cierre de cada año se determina el valor de realización de estos activos mediante avalúos técnicos practicados, al menos cada tres años, por personas jurídicas independientes. El último avalúo es de agosto de 2014.

Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado incluyen las erogaciones para el desarrollo de su actividad empresarial, por servicios en el futuro, los cuales se amortizan en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y/o gastos, sin que exceda de doce meses.

Los seguros se amortizarán durante la vigencia de la póliza, los arrendamientos durante el período prepago, el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato y los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

Los cargos diferidos están compuestos por programas de computador que se amortizan a tres años, de acuerdo con los términos previstos en la Circular 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera.

Las comisiones a intermediarios de pólizas con vigencia superior a tres meses, se constituyen al cargo diferido por el valor de la comisión pactada, y deberá amortizarse a partir de la fecha de causación, durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación.

<u>Concepto</u>	<u>Condiciones Amortización</u>
Programas para computador	3 años
Costos contratos no proporcionales	Durante la vigencia de la cobertura
Siniestros prepagados	Por consumo

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000) de propiedad y equipo y bienes realizables y su valor comercial determinado con base en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas en el ramo. Para inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, la valorización es determinada de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Reservas Técnicas de Seguros

Reserva Matemática

La reserva matemática se constituye póliza a póliza, según cálculos actuariales de acuerdo con la nota técnica, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico con cargo a los resultados del año y la misma tasa de mortalidad que sirve de base para el cálculo de la prima. En los seguros de vida con ahorro, adicionalmente se reserva el valor del fondo conformado por el ahorro y los rendimientos.

Para Riesgo en Curso

De conformidad con el decreto 2555 del 15 de julio de 2010, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema de póliza a póliza (método a prorrata), tomando la proporción del tiempo entre el total de vigencia y el periodo entre la fecha de corte y el fin de vigencia y aplicándolo a la prima descontadas las comisiones.

Para Primas Cedidas al Exterior

Los depósitos para primas cedidas en reaseguro al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas, a excepción de los depósitos retenidos del ramo de vida individual también sujeto a reserva matemática.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como por reaseguro aceptado.

Las reserva de siniestros avisados para expedientes de gastos asistenciales e incapacidad temporal del ramo ARL se apertura dependiendo de la gravedad del accidente o enfermedad profesional y se modifica dependiendo de la evaluación del médico tratante, para los expedientes de muerte o invalidez total y permanente se calcula la renta por el estimado del reclamo individual y por la parte retenida por la compañía.

La reserva de siniestros avisados del ramo de seguro previsional de invalidez y sobrevivencia se constituye de acuerdo con la orden administrativa impartida por la Superintendencia Financiera mediante oficio 2012040005-004 del 23 de julio de 2012 y el oficio 2012040005-008-00, notificado el 22 de agosto del mismo año, bajo los siguientes criterios:

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para Siniestros Avisados por Liquidar (continuación)

- Para los siniestros de invalidez que están sin calificación se asume una probabilidad del 100%
- Para los siniestros de invalidez que se encuentran en Junta de Calificación, o pendientes de calificación por Junta, se toma una probabilidad de pago del 100%
- Las probabilidades de pagos para los demás rangos de invalidez y para los casos de sobrevivencia, se ajustaron con un porcentaje de error del 50%.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados, por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores (efectuados en los tres últimos años, parte retenida), calculada con el índice de precios al consumidor del último año.

La reserva para siniestros ocurridos no avisados del ramo de ARL, de acuerdo con el artículo 2.31.4.2.3 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, se determina trimestralmente como la diferencia entre: a). El 50% de las cotizaciones devengadas (primas netas retenidas) en el mismo período, descontados los porcentajes correspondientes a los literales b y c del artículo 19 del Decreto 1295 de 1994, y al que señale la Superintendencia Financiera de Colombia como reserva para enfermedad profesional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 del Decreto 1295 de 1994, y el resultado de la sumatoria de los siniestros pagados durante el trimestre y los incrementos registrados durante el mismo período en el monto de las reservas matemáticas. En todo caso esta reserva no podrá ser inferior al cinco por ciento (5%) de las cotizaciones devengadas durante el trimestre, ni superior al 25% de las cotizaciones devengadas durante los últimos doce (12) meses.

Para los ramos de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia se ajustará trimestralmente y se calculará para cada póliza sobre la parte retenida del riesgo. Al final de cada trimestre esta reserva debe afectarse en un valor equivalente a la diferencia existente entre la prima de riesgo devengado durante el trimestre y el resultado de sumar el aumento en la reserva de siniestros pendientes avisados y los siniestros pagados durante el trimestre.

En la reserva de siniestros pendientes avisados, se tendrá en cuenta que cuando el pago del siniestro resulte inferior a la reserva del siniestro pendiente avisado correspondiente, el excedente deberá restituirse a la reserva de siniestros pendientes no avisados.

Mientras la póliza permanezca vigente, el saldo de la reserva deberá ser cuanto menos igual al valor de las primas de riesgo causadas durante el mes inmediatamente anterior a la fecha de cálculo.

Reserva de Desviación de la Siniestralidad y Reserva Especial ARL

Corresponde a un 4% de las cotizaciones devengadas del año sobre la porción retenida del riesgo en el ramo de riesgos laborales. No será necesario que el monto acumulado de la reserva supere el veinticinco por ciento (25%) de las cotizaciones registradas durante los últimos doce (12) meses menos la mitad del valor asegurado en excesos de pérdidas catastróficas que cubran estos riesgos. Esta reserva podrá ser utilizada para el pago de siniestros que por su monto o naturaleza puedan justificadamente ser considerados catastróficos.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Reserva de Desviación de la Siniestralidad y Reserva Especial ARL (continuación)

La reserva especial para el ramo de ARL corresponde al dos por ciento (2%) de las cotizaciones devengadas del período para cubrir la atención de las reclamaciones derivadas de enfermedad profesional, de conformidad con la reglamentación expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas vigentes.

Corrección Monetaria

Los activos constituidos en unidades de valor real "UVR" se ajustan diariamente de acuerdo con el valor certificado y publicado por el Banco de la República. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o al Instituto de Seguro Social (Colpensiones) quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

Primas Emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos (continuación)

Primas Emitidas (continuación)

En el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En la situación contraria, el artículo 1068 del mencionado Código, ordena que se muestre la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Para el ramo de seguro previsional, el cálculo de la producción estimada se realiza sobre el 100% del promedio del último semestre real emitido.

Siniestros Liquidados

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas pagadas y por pagar para los seguros vida y de personas determinados sobre los siniestros avisados del período.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 34% en 2014 y 2013 (esta tasa incluye tanto el impuesto de renta del 25% como el impuesto para la equidad CREE del 9%), por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal.

El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Basados en el artículo 4 del decreto 841 de 1998, la Compañía goza de rentas exentas producto de los rendimientos generados de la reserva matemática por los ramos Rentas Vitalicias y Previsionales, por tal motivo no hubo provisión del impuesto a la renta para la Compañía en 2014.

Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambio de \$2,392.46 y \$1,926.83 al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingreso o gasto, según corresponda.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Utilidad Neta por Acción

La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

Contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Compañía, pero que sólo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes en contra de la Compañía.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

Nuevos Pronunciamientos Contables

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios 2784 de 2012, 3023 y 3024 de 2013, la Compañía está obligada a converger de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las normas de internacionales de información financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés) tal y como las emite el IASB (International Accounting Standards Board) emitidas hasta el 31 de diciembre de 2012. Así mismo, de acuerdo con el marco normativo implementado en Colombia, pudieran existir excepciones a la aplicación plena de las NIIF, lo cual tendría impacto en la declaración explícita y sin reservas sobre su aplicabilidad.

La Compañía pertenece al Grupo 1, cuyo período obligatorio de transición comenzó con la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía presentó en 2014 a la Superintendencia Financiera en cumplimiento de la Circular 038 de diciembre de 2013 y la Circular 14 de junio de 2014 un resumen de las principales políticas previstas para la elaboración del estado de situación financiera de apertura, las excepciones y exenciones en la aplicación al marco técnico normativo y un cálculo preliminar con los principales impactos cualitativos y cuantitativos establecidos y el Estado de Situación Financiera de Apertura.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Nuevos Pronunciamientos Contables (continuación)

Nuevo Régimen de Reservas Técnicas

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitió el Decreto No. 2973 del 20 de diciembre de 2013, el cual determina la nueva metodología de cálculo de las reservas técnicas para las compañías de seguros; dicho Decreto no se aplicará hasta que la Superintendencia Financiera lo reglamente.

3. Activos y Pasivos Denominados en Divisas

Resumen de los activos y pasivos denominados en divisas:

	2014	2013
	(En millones)	
Activos:		
Efectivo	US\$ —	US\$ 2
Inversiones	6	5
	US\$ 6	US\$ 7
Pasivos		
Reservas técnicas de seguros	US\$ 1	US\$ 1

4. Efectivo

En moneda nacional:

Caja	\$ 2,449	\$ 2,187
Bancos	7,578	3,860
	10,027	6,047

En moneda extranjera:

Caja	16	20
Bancos	985	4,282
	1,001	4,302
	\$ 11,028	\$ 10,349

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar tienen las siguientes provisiones:

Provisión para partidas conciliatorias de bancos: (ver nota 8)

	2014	2013
Citibank	\$ 79	\$ 1
Otros	30	3
Bancolombia	16	—
Davivienda	11	35
	\$ 136	\$ 39

Los valores registrados en descubierto en cuentas corrientes bancarias corresponden a sobregiros contables (Nota 14).

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones

	2014	2013
Inversiones negociables en títulos de deuda:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$ 193,036	\$ 108,952
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	7,330	2,448
Otros títulos de deuda pública	—	13,373
Títulos derivados de procesos de titularización	2,398	3,848
Títulos emitidos entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	17,669	33,746
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	8,946	26,527
	229,379	188,894
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	1,343,195	962,608
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	7,377	1,042
Otros títulos de deuda pública	166,413	159,938
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	86,857	10,708
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	39,737	3,001
	1,643,579	1,137,297
Inversiones disponibles para la venta:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	27,766	53,986
Otros títulos de deuda pública	—	2,119
Títulos emitidos entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera	33,271	101,312
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	82,543	121,615
	143,580	279,032
Inversiones negociables en títulos participativos:		
Acciones con mínima y baja liquidez bursátil	9,540	9,540
Participación fondos comunes ordinarios	8	17,499
Acciones de alta bursatilidad	23,901	29,858
Provisiones	(1,169)	(197)
	\$ 2,048,818	\$ 1,661,923

Información Cualitativa

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellos emisores o emisiones que tuvieran una calificación mínima de AA+ o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación debe ser otorgada por una sociedad calificador de valores autorizada por la Superintendencia Financiera a saber BRC Investor Services o Fitch Ratings Colombia. Las inversiones en renta variable se efectúan en empresas del grupo, asociadas o participadas, sin embargo se podrá ejecutar si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Así mismo, para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y carteras colectivas, los cuales deben brindar seguridad y respaldo.

Con estas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo, a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de los factores de riesgo asociados al portafolio.

Las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están compuestas por:

	2014		2013	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
TES en pesos	\$ 1,499,467	74.36%	\$ 1,093,527	68.12%
Títulos emitidos por entidades no vigiladas y vigilados por la Superintendencia Financiera	269,024	13.34%	296,908	18.50%
Otros títulos de deuda pública	166,413	8.25%	175,430	10.93%
TIPS	2,398	0.12%	3,848	0.24%
TRD	510	0.03%	861	0.05%
TIDIS	3,669	0.18%	—	—
Títulos de deuda pública externa	14,707	0.73%	3,490	0.22%
Bonos pensionales	59,441	2.95%	31,159	1.94%
Bonos Hipotecarios Ley 546	909	0.05%	—	—
	\$ 2,016,538	100.00%	\$ 1,605,223	100.00%
Clasificación:				
Hasta el vencimiento	\$ 1,643,579	81.50%	\$ 1,137,297	70.85%
Disponibles para la venta	143,580	7.12%	279,032	17.38%
Negociables	229,379	11.37%	188,894	11.77%
	\$ 2,016,538	100.00%	\$ 1,605,223	100.00%
Tipos de moneda:				
UVR	\$ 1,383,005	68.58%	\$ 917,164	57.14%
Pesos	618,825	30.69%	679,357	42.32%
Dólares	14,708	0.73%	8,702	0.54%
	\$ 2,016,538	100.00%	\$ 1,605,223	100.00%

El resumen de la calificación es el siguiente:

Riesgos Nación	\$ 1,577,795	78.24%	\$ 1,129,036	70.34%
AAA	387,283	19.21%	413,970	25.79%
AA+	51,460	2.55%	62,217	3.88%
	\$ 2,016,538	100.00%	\$ 1,605,223	100.00%

La maduración de las inversiones es la siguiente:

Menores a un año	\$ 156,926	7.78%	\$ 82,357	5.13%
Entre uno y tres años	139,612	6.92%	159,578	9.94%
Mayores a tres años	1,720,000	85.30%	1,363,288	84.93%
	\$ 2,016,538	100.00%	\$ 1,605,223	100.00%

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre:

	2014		2013	
	Valor Mercado	Porcentaje Participación	Valor Mercado	Porcentaje Participación
Negociables en títulos participativos	\$ 23,909	74.07%	\$ 47,358	83.52%
Disponibles para la venta en títulos participativos	8,371	25.93%	9,342	16.48%
	<u>\$ 32,280</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 56,700</u>	<u>100.00%</u>
Índice de bursatilidad				
Alta bursatilidad	\$ 23,909	74.07%	\$ 26,841	47.34%
No cotiza en bolsa	8,371	25.93%	29,859	52.66%
	<u>\$ 32,280</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 56,700</u>	<u>100.00%</u>
Clasificación emisor:				
Acciones	\$ 32,272	99.98%	\$ 39,202	69.14%
AAA Carteras Colectivas	8	0.02%	17,498	30.86%
	<u>\$ 32,280</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 56,700</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se constituyen así:

	Porcentaje Participación		2014	2013
	2014	2013		
Participación del 50% al 100%:				
Cesvi Colombia S.A.	65.22%	65.22%	\$ 8,371	\$ 8,371
Gestimap S.A. en Liquidación	92.32%	92.32%	999	999
Otras			170	170
			<u>\$ 9,540</u>	<u>\$ 9,540</u>

Valorización de inversiones con más del 20% de participación:

	2014	2013
Cesvi Colombia		
Costo ajustado	\$ 8,371	\$ 8,371
Valor de mercado	9,562	9,684
Valorización (Nota 11)	<u>\$ 1,191</u>	<u>\$ 1,313</u>
Gestimap		
Costo ajustado	\$ 999	\$ 999
Valor de mercado	—	972
Provisión	<u>\$ (999)</u>	<u>\$ (27)</u>
Otras		
Costo ajustado	\$ 170	\$ 170
Valor de mercado	—	—
Provisión	<u>\$ (170)</u>	<u>\$ (170)</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las inversiones se encuentran libres de pignoración. Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$2,050,177 (\$1,666,236 en 2013) frente a un valor requerido de \$1,929,210 (\$1,580,029 en 2013) presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$120,967 (\$83,207 en 2013).

Resumen del portafolio de inversiones durante 2014 y 2013.

Concepto	2014		2013	
	Valor		Valor	
Valor máximo	\$	2,050,008	\$	1,665,703
Valor mínimo		1,693,617		1,251,141
Valor promedio		1,904,231		1,468,095

6. Cartera de Créditos

La Compañía evaluó la cartera de créditos, sobre pólizas, primas por recaudar, y otros conceptos de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, siendo clasificados así:

Cartera	2014		2013	
	Capital	Provisión	Capital	Provisión
Calificación				
A	\$ 4,401	\$ 49	\$ 4,576	\$ 50
E	448	448	449	449
	\$ 4,849	\$ 497	\$ 5,025	\$ 499

Los préstamos sobre póliza se encuentran documentados con pagarés.

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2014	2013
Siniestros pendientes parte reaseguradora (2)	\$ 197,499	\$ 197,806
Reaseguradores exterior cuenta corriente (3)	81,669	34,271
Primas por recaudar (1)	65,805	100,047
Primas por recaudar negocios ARL (1)	10,449	7,385
Compañías cedentes exterior cuenta corrientes	900	936
Primas por recaudar coaseguro aceptado (1)	511	295
Intermediarios de seguros	318	385
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	195	62
Primas por recaudar coaseguro cedido	34	20
	357,380	341,207
Provisión para primas por recaudar	(20,805)	(6,130)
	\$ 336,575	\$ 335,077

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Primas por recaudo directo y de coaseguro aceptado:

	2014	2013
Previsionales	\$ 22,465	\$ 57,244
Vida individual	14,497	17,494
Riesgos profesionales	10,449	7,385
Vida grupo	9,901	9,120
Educativo	8,656	3,579
Salud	7,159	6,695
Accidentes personales	2,482	2,966
Exequias	1,152	3,244
Rentas vitalicias	4	—
	<u>\$ 76,765</u>	<u>\$ 107,727</u>

Maduración de las primas por recaudar:

Concepto	2014					
	Primas por Recaudar			Entidades Territoriales		
	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado	\$ 67,902	\$ 7,002	\$ 1,383	\$ 67	\$ 65	\$ 76,419
IVA	—	—	—	—	—	346

Concepto	2013					
	Primas por Recaudar			Entidades Territoriales		
	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado	\$ 99,809	\$ 5,497	\$ 1,891	\$ 197	\$ 9	\$ 107,403
IVA	—	—	—	—	—	324

Clasificación primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado por categorías:

	2014	2013
Primas por recaudar:		
De 0 – 30 días	\$ 34,870	\$ 69,868
De 31 – 60 días	5,437	27,913
De 61 – 90 días	4,054	4,445
Más de 90 días	32,404	5,501
	<u>\$ 76,765</u>	<u>\$ 107,727</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(2) Los saldos de los siniestros pendientes parte reaseguradora al 31 de diciembre son:

	2014	2013
Mapfre Re Cía. de Reaseguros	\$ 79,861	\$ 68,870
QBE del Istmo Cía. de Reaseguros	66,181	63,349
Hanover Ruck	28,219	31,243
Scor Global Life US Re	9,790	18,178
Axa France IARD Francia	6,958	5,507
General Reinsurance	4,922	9,564
Partner Re	1,248	444
John Hancock Life Ins. Co	231	422
Arch reinsurance Limited	81	220
BF & M Life Ins	5	9
Mapfre Asistencia	3	—
	<u>\$ 197,499</u>	<u>\$ 197,806</u>

(3) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	\$ 49,244	\$ 11,184
Mapfre Re	17,014	—
Hannover RE	6,158	3,155
Gen Re	5,218	10,357
Scor Global Life US Re	2,965	9,359
Lloyds Underwriters	551	—
Compañía Internacional de Seguros	290	—
Bf & m life ins	176	183
Arch Reinsurance Limited	53	33
	<u>\$ 81,669</u>	<u>\$ 34,271</u>

Maduración de los Reaseguradores exterior cuenta corriente:

	2014			2013		
	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días	Saldo	de 0 a 180 días	
Arch Reinsurance Limited	\$ 52	\$ 52	\$ —	\$ 33	\$ 33	
Bf&M Life Insurance Company	176	—	176	183	183	
Compañía Internacional de Seguros	290	290	—	—	—	
General Reinsurance Ag (Alemania)	5,218	5,218	—	10,357	10,357	
Hannover Rückversicherung Ag.	6,158	6,158	—	3,155	3,155	
Istmo Compañía de Reaseguros, Inc.	49,244	39,188	10,056	11,184	11,184	
Lloyds Underwriters	552	365	187	—	—	
Mapfre Re	17,014	17,014	—	—	—	
Scor Global Life Se	2,965	2,965	—	9,359	9,359	
	<u>\$ 81,669</u>	<u>\$ 71,250</u>	<u>\$ 10,419</u>	<u>\$ 34,271</u>	<u>\$ 34,271</u>	

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ (6,130)	\$ (4,300)
Reintegro de provisiones	3,306	2,169
Provisiones cargadas a gastos de operaciones	(17,981)	(3,999)
Saldo final	\$ (20,805)	\$ (6,130)

8. Cuentas por Cobrar

Intermediarios (1)	\$ 1,415	\$ 1,079
Diversas (2)	529	2,737
Adelantos al personal	191	39
Anticipos de contratos	17	334
	2,152	4,189
Provisión cuentas por cobrar	(458)	(547)
	\$ 1,694	\$ 3,642

(1) Intermediarios:

Promotec	\$ 1,046	\$ 975
Mercer Agencia de Seguros	213	41
Aon Colombia S.A. Corred	81	50
Willis Colombia Corredores	39	1
Correcol Corredores	27	—
Delima Marsh S.A.	6	—
Ros S.A. Proseguros Co.	3	1
Wacolda S.A. Corredores	—	6
Sekuritas S.A. Corredores	—	5
	\$ 1,415	\$ 1,079

La maduración de las cuentas por cobrar a intermediarios se encuentra entre 0 y 180 días.

(1) Diversas:

	2014			2013		
	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días
Bancos (2.1)	\$ 136	\$ 89	\$ 47	\$ 39	\$ 38	\$ 1
Cuentas por cobrar a terceros (2.2)	77	32	45	2,465	2,156	309
Cuenta por cobrar Mapfre S.A.	176	18	158	142	—	142
Cheques devueltos	56	—	56	56	—	56
Cuentas por cobrar Fundación	23	13	10	13	13	—
Cuentas por cobrar recobros	61	15	46	22	5	17
	\$ 529	\$ 167	\$ 362	\$ 2,737	\$ 2,212	\$ 525

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar (continuación)

(2.1) Bancos:

	2014			2013		
	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días
Bancolombia	\$ 16	\$ 13	\$ 3	\$ —	\$ —	\$ —
Banco Citibank	11	8	3	1	1	—
Davivienda	79	47	32	35	35	—
Otros	30	21	9	3	2	1
	<u>\$ 136</u>	<u>\$ 89</u>	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 1</u>

(2.2) Cuentas por cobrar a terceros:

	2014	2013
Rueda Serrano Manuel Guillermo	\$ 19	\$ —
Banco BBVA	13	—
Crezcamos	9	—
PC Redes	7	—
RSC Agencia de Seguros	6	—
Sociedad Administradora Integral de Seguros	6	—
Terranum S.A.S.	—	2,062
Andiasistencia S.A.S.	—	300
Codensa	—	62
Fondo de Empleados FEMAP	—	34
Otros	17	7
	<u>\$ 77</u>	<u>\$ 2,465</u>

El movimiento de la provisión de cuentas por cobrar actividad aseguradora fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ (547)	\$ (125)
Reintegro de provisiones	349	76
Provisiones cargadas a gastos de operaciones	(260)	(498)
Saldo final	<u>\$ (458)</u>	<u>\$ (547)</u>

9. Propiedad y Equipo

Equipo, muebles y enseres	\$ 3,473	\$ 1,474
Vehículos	1,824	1,989
Equipo de computación	1,637	3,326
	<u>6,934</u>	<u>6,789</u>
Menos depreciación acumulada	(4,867)	(4,722)
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 2,067</u>

El gasto por depreciación cargado a los resultados del año ascendió a \$656 en 2014 y \$1,017 en 2013.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad y Equipo (continuación)

El movimiento de propiedad y equipo es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 2,067	\$ 9,261
Adiciones y retiros de propiedad y equipo, neto	656	(6,930)
Movimiento depreciaciones neta del año	(656)	(1,017)
Movimiento provisiones neta del año	—	193
	<u>\$ 2,067</u>	<u>\$ 2,067</u>

La propiedad y equipo está asegurado con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante, de la siguiente manera:

	Cobertura
Daños materiales combinados	<u>\$ 9,252</u>

El último avalúo practicado a los bienes se efectuó en agosto de 2014.

La propiedad y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

10. Otros Activos

	2014	2013
Diversos (1)	\$ 9,496	\$ 8,157
Comisión de intermediación	5,077	4,197
Depósitos, neto	207	370
Cargos diferidos (2)	151	1,454
Préstamos a empleados	7	61
Gastos pagados por anticipado (3)	—	1,309
Bienes de arte y cultura	—	15
	<u>14,938</u>	<u>15,563</u>
Provisiones	(141)	(519)
	<u>\$ 14,797</u>	<u>\$ 15,044</u>

(1) Diversos:

Retención en la fuente	\$ 6,239	\$ 3,583
Sobrantes de anticipos y retenciones	3,248	4,564
Anticipo de impuesto de industria y comercio	9	10
	<u>\$ 9,496</u>	<u>\$ 8,157</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos (continuación)

- (2) Los programas para computador son amortizados en un plazo no mayor a 36 meses, el movimiento es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 1,454	\$ 2,934
Adiciones y/o retiros	1,730	1,232
Amortizaciones del año	(3,033)	(2,712)
	<u>\$ 151</u>	<u>\$ 1,454</u>

- (3) Los gastos pagados por anticipado se amortizan de acuerdo al período estimado de la erogación, sin que este exceda de 36 meses. Para el año 2014 la compañía reconoce en su totalidad todos los gastos pagados por anticipado vigentes.

El movimiento es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	\$ 1,309	\$ 4,316
Mantenimiento equipos	84	43
Otros (3.1)	1,226	1,395
Movimientos del año	(2,619)	(4,445)
	<u>\$ —</u>	<u>\$ 1,309</u>

- (3.1) Al 31 de diciembre de 2014 se trasladó el inventario de servicios prepagados para siniestros a la compañía de Mapfre Servicio Exequiales por valor de \$1,226. Al 31 de diciembre de 2013 el gasto pagado por anticipado más representativo bajo la denominación de otros conceptos, se ve determinado por las contribuciones y afiliaciones en \$763, póliza de seguros de empleados por \$514, mantenimiento de software por \$86 y otros gastos pagados por anticipado por \$79.

11. Valorizaciones

	2014	2013
Inversiones	\$ 1,191	\$ 1,313

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora

Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	\$ 14,689	\$ 11,419
Siniestros liquidados por pagar (2)	5,730	2,371
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	4,789	4,806
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	33	13
Obligaciones a favor de intermediarios	831	818
Diversas (3)	339	642
	<u>\$ 26,411</u>	<u>\$ 20,069</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Compañías cedentes y reaseguradoras

	2014	2013
Axa France Vie	\$ 10,351	\$ 2,566
Partner Re	1,249	161
American United Life	757	757
Mapfre Asistencia Cía. Internal	647	415
Liberty Syndicate Management Limited	539	899
Whittington Capital Management Limited	341	566
John Hancock	274	294
Scottish Re	146	146
Aegis Managing Agency Limited	100	316
Cathedral Underwriting Limited	82	136
Sagcor at Lloyd's Limited	82	82
Lloyds Underwriters	53	13
Assa Compañía de Reaseguros	50	33
Rga re group	15	3
RGA Reinsurance Co.	3	—
Mapfre RE Colombia	—	3,375
Compañía Internacional De Seguros	—	893
R. J. Kiln & Co. Limited	—	764
	<u>\$ 14,689</u>	<u>\$ 11,419</u>

La maduración de las cuentas por pagar a compañías cedentes y reaseguradoras se encuentra entre 0 y 180 días.

(2) Los siniestros más significativos pendientes por pagar son los siguientes, y se encuentran entre 0 y 30 días de maduración:

	2014	2013
Otros (a)	\$ 1,811	\$ 635
Porvenir Pensiones y Cesantías	1,760	—
Colfondos Pensiones y Cesantías	908	—
Mapfre Servicios Exequiales S.A.S.	504	624
Fondo de Pensiones Voluntarias Multifund Skandia	350	—
Electricadora del Caribe S.A.	133	—
Urdaneta Santana Octavio José	77	—
Fundación Santa Fe de Bogotá	51	—
Cooperativa de Educadores y Empleados de la Educación	47	—
Torres De Ortega Julia Beatriz	40	—
Fondo de Pensiones Voluntarias Protección	27	129
Administradora Clínica la Colina S.A.S.	10	26
Horizonte Fondo de Pensiones	7	291
Andiasistencia	1	196
Clínica de la Mujer S.A.	4	41
Profamilia	—	108

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

	2014	2013
Entidad Promotora de Salud E.P.S. Sanitas	—	66
Parques y Funerarias S.A.	—	37
Servidrog Ltda	—	35
Jardines de Paz S.A.	—	31
El Cedro Cooperativa	—	30
Clínica Medilaser S.A.	—	30
Arteaga Caipe Lidia Mariela	—	29
Pensiones y Cesantías S.A.	—	23
Moreno Valencia Kevin David	—	20
Inversiones Fadal Ltda.	—	20
	\$ 5,730	\$ 2,371

(a) Corresponde a siniestros liquidados por pagar a diferentes terceros por cuantías menores a \$40.

El detalle de los siniestros liquidados por pagar por ramo contable es el siguiente:

	2014	2013
Previsionales	\$ 2,756	\$ 56
Riesgos profesionales	1,020	582
Vida individual	579	98
Exequias	533	721
Vida grupo	487	221
Salud	264	590
Accidentes	50	71
Educativo	41	32
	\$ 5,730	\$ 2,371

(3) Otras cuentas por pagar son y su maduración se encuentra entre 0 y 30 días:

Primas a devolver negativas	\$ 303	\$ 613
Primas por recaudar coaseguro cedido	—	20
Obligaciones con asegurados	36	9
	\$ 339	\$ 642

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Descubiertos en cuenta corriente bancaria (1)	\$ 1,927	\$ 1,245
Otras obligaciones financieras (contratos de Leasing) (2)	614	567
	\$ 2,541	\$ 1,812

(1) Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias para el 2013 y 2014 corresponden a:

Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	2014	2013
Citibank	Corriente	\$ 1,920	\$ 7
Banco BBVA	Corriente	—	1,238
Bancolombia	Corriente	7	—
		\$ 1,927	\$ 1,245

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (continuación)

- (2) La Compañía tiene como política la asignación de vehículos a sus ejecutivos por lo que posee un contrato celebrado con BBVA Leasing para 2014 y 2013; el cual detallamos a continuación:

2014					
No. Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
4836	2012/003	2015/002	\$ 115	\$ 83	\$ 32
9535	2014/003	2019/002	96	11	85
4580	2012/002	2015/001	90	73	17
10141	2014/006	2019/005	87	9	78
6794	2013/002	2016/001	87	49	38
6793	2013/001	2015/012	84	49	35
2920 (a)	2011/004	2014/003	75	74	1
3193 (a)	2011/006	2014/005	75	74	1
2017 (a)	2010/011	2013/010	73	58	15
180-57681 (a)	2009/002	2012/001	71	60	11
2850 (a)	2011/003	2014/002	70	62	8
2968 (a)	2011/005	2014/004	70	56	14
4443	2012/002	2015/001	68	52	16
2849 (a)	2011/002	2014/001	67	67	-
180-63038 (a)	2010/003	2013/002	65	52	13
2594 (a)	2011/001	2013/012	65	53	12
3147 (a)	2011/006	2014/005	47	39	8
9116	2014/001	2018/012	60	9	51
9244	2014/002	2019/001	60	9	51
10136	2014/006	2019/005	60	5	55
10015	2014/006	2019/005	60	6	54
4444	2012/002	2015/001	55	55	-
4794	2012/004	2015/003	52	41	11
4581	2012/002	2015/001	51	43	8
			\$ 1,703	\$ 1,089	\$ 614

- (a) Los contratos corresponden a leasing de vehículo que se encuentran vencidos, en gestión de legalización, por tanto, hasta terminar con la transacción se podrán dar de baja.

2013					
Número de Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
180-57681	2009/002	2012/001	\$ 71	\$ 60	\$ 11
180-63992	2010/003	2013/002	96	77	19
180-63038	2010/003	2013/002	65	52	13
180-63991	2010/003	2013/002	87	71	16
180-64759	2010/005	2013/004	49	48	1
180-65050	2010/006	2013/005	62	49	13
180-64758	2010/005	2013/004	35	35	-
180-64815	2010/005	2013/004	70	63	7
2017	2010/011	2013/010	73	58	15
2018	2010/011	2013/010	65	52	13
2849	2011/002	2014/001	68	51	17
2594	2011/001	2013/012	66	51	15
2850	2011/003	2014/002	70	56	14

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (continuación)

2013					
Número de Contrato	Inicio Contrato	Finalización Contrato	Valor Contrato	Amortización	Saldo
2920	2011/004	2014/003	75	65	10
3147	2011/006	2014/005	47	32	15
3193	2011/006	2014/005	75	63	12
2968	2011/005	2014/004	70	49	21
3232	2011/006	2014/005	56	46	10
4443	2012/002	2015/001	68	33	35
4444	2012/002	2015/001	55	27	28
4580	2012/002	2015/001	89	47	42
4581	2012/002	2015/001	51	28	23
4836	2012/003	2015/002	115	53	62
4794	2012/004	2015/003	52	26	26
6793	2013/001	2015/012	84	23	61
6794	2013/002	2016/001	87	19	68
			\$ 1,801	\$ 1,234	\$ 567

14. Cuentas por Pagar

	2014	2013
Proveedores	\$ 5,313	\$ 5,118
Diversos (1)	2,153	2,053
Retenciones y aportes laborales	1,097	1,969
Impuestos	244	1,321
Contribuciones	222	287
Impuesto a las ventas por pagar	124	171
	<u>\$ 9,153</u>	<u>\$ 10,919</u>

(1) Las diversas son:

Consignaciones no identificadas (1.1)	\$ 2,910	\$ 1,533
Cheques girados no cobrados	399	328
Gastos causados por pagar (1.2)	(1,257)	131
Intermap – Contribución de intermediarios	41	37
Gastos de informática	35	–
Otros	25	24
	<u>\$ 2,153</u>	<u>\$ 2,053</u>

(1.1) La maduración de las consignaciones no identificadas se muestra a continuación:

De 0 a 60 días	\$ 239	\$ 312
De 61 a 90 días	905	92
De 91 a 120 días	130	89
De 121 a 360 días	1,101	602
Más de 360 días	535	438
	<u>\$ 2,910</u>	<u>\$ 1,533</u>

Los importes corresponden al registro de cheques que fueron traspasados directamente al banco por parte del cajero principal sin validación, lo que originó el análisis de cada transacción por separado frente a la información reportada por el banco en los extractos bancarios.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Cuentas por Pagar (continuación)

- (1.2) El importe del año 2014 corresponde a las operaciones de legalización realizadas en el ramo de rentas vitalicias y manejadas como una cuenta corriente frente al importe a pagar en la negociación celebrada con Pacific Rubiales.

15. Reservas Técnicas de Seguros

	2014	2013
Reserva matemática (1)	\$ 1,583,690	\$ 1,220,522
Depósitos de reserva reaseguradores exterior	26,563	53,878
Reserva para siniestros avisados (2)	228,447	202,197
Reserva para siniestros no avisados (3)	103,025	117,905
Reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores (4)	197,499	197,806
De riesgos en curso (5)	18,364	13,610
Desviación de siniestralidad ARL	11,211	7,712
Reservas especiales ARL	5,605	3,856
	<u>\$ 2,174,404</u>	<u>\$ 1,817,486</u>

- (1) Un resumen de la reserva matemática, clasificada por ramos es el siguiente:

Pensiones	\$ 1,136,408	\$ 847,356
Educativo	316,507	253,396
Vida individual	108,320	104,310
Riesgos profesionales	22,455	15,460
	<u>\$ 1,583,690</u>	<u>\$ 1,220,522</u>

- (2) Un resumen de la reserva para siniestros pendientes parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2014	2013
Seguros previsionales	\$ 161,568	\$ 148,581
Educativo	32,578	26,608
Vida grupo	11,728	9,558
Riesgos profesionales	13,581	6,856
Exequias	1,321	5,532
Accidentes	2,989	2,739
Salud	3,268	1,168
Vida individual	1,278	1,086
Pensiones	136	69
	<u>\$ 228,447</u>	<u>\$ 202,197</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para 2014 y 2013 ocurrieron los siguientes siniestros de magnitud ya liquidados y pagados:

2014		
Beneficiario	Ramo	Valor
Citicolfondos	Previsionales	\$ 176,878
BBVA Horizonte	Previsionales	167,022
Devinorte	Previsionales	167,022
Codensa S.A.	Exequias	6,075
Codensa S.A.	Vida grupo	5,704
Codensa S.A.	Accidentes personales	2,648
Banco Popular	Vida grupo	1,483
Finanzauto	Vida grupo	1,272

2013		
Beneficiario	Ramo	Valor
BBVA Horizonte	Previsionales	\$ 217,746
Citicolfondos	Previsionales	186,556
Skandia	Previsionales	41,020
Codensa S.A.	Exequias	29,929
Codensa S.A.	Vida grupo	11,513
Finanzauto	Vida grupo	11,240
Codensa S.A.	Accidentes personales	10,789
Banco Popular	Vida grupo	10,659
Devinorte	Accidentes personales	9,205
Montajes J.M. Ltda.	ARL	4,260
Crezcamos S.A.	Vida grupo	3,405
Consorcio Construcción Ruta del Sol	ARL	2,769
Soluciones Inmediatas	ARL	1,983
Hernandez Carballo Miguel	Pensiones ley 100	1,535
Key Energy Service Ltda.	ARL	1,379
Saexploration Inc.	ARL	1,378

- (3) Un resumen de la reserva para siniestros no avisados parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2014	2013
Seguros previsionales	\$ 96,443	\$ 108,975
Vida grupo	4,653	6,690
Riesgos laborales	819	924
Vida individual	684	659
Accidentes personales	343	536
Salud	58	91
Exequias	25	30
	<u>\$ 103,025</u>	<u>\$ 117,905</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

(4) Un resumen de la reserva para siniestros parte reaseguradores, clasificada por ramos es el siguiente:

	2014	2013
Seguros previsionales	\$ 170,076	\$ 170,264
Educativo	19,648	18,011
Vida grupo	2,396	3,733
Riesgos profesionales	3,086	2,843
Salud	1,753	1,535
Vida individual	495	1,416
Accidentes	45	4
	<u>\$ 197,499</u>	<u>\$ 197,806</u>

(5) Un resumen de la reserva técnica para riesgos en curso, clasificada por ramos es el siguiente:

	2014	2013
Vida grupo	\$ 12,290	\$ 7,665
Accidentes personales	1,794	1,170
Exequias	634	1,971
Salud	3,646	2,804
	<u>\$ 18,364</u>	<u>\$ 13,610</u>

16. Otros Pasivos

Obligaciones laborales consolidadas:

Diversos (1)	\$ 5,506	\$ 4,858
Vacaciones	1,133	1,038
Cesantías	652	626
Intereses	75	73
Fondo ATEP	9	288
	<u>\$ 7,375</u>	<u>\$ 6,883</u>

(1) Las diversos por abonos para aplicar a obligaciones al cobro son:

Primas recaudadas pendientes de aplicación (1.1)	\$ 5,473	\$ 4,853
Cortes de cuenta	33	5
	<u>\$ 5,506</u>	<u>\$ 4,858</u>

(1.1) Al 31 de diciembre la maduración de las primas recaudadas pendientes de aplicación es:

	2014	2013
De 0 – 30 días	\$ 2,419	\$ 2,208
De 31 – 60 días	383	686
De 61 – 90 días	495	286
De 91 – 120 días	288	332
De 121 – 360 días	1,487	868
Más de 360 días	401	473
	<u>\$ 5,473</u>	<u>\$ 4,853</u>

La Compañía cuenta con diferentes medios de recaudo, sin embargo, los clientes continúan realizando consignaciones en cuentas bancarias sin la información adecuada respecto de las pólizas adquiridas, lo que dificulta la identificación y posterior legalización de la cartera pendiente.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

	2014	2013
Diversos (1)	\$ 8,037	\$ 3,660
Obligación a favor de intermediarios	2,553	2,148
Litigios en procesos administrativos (2)	1,318	248
Impuesto de industria y comercio	1,053	971
Impuesto de renta y CREE (Nota 32)	—	5,194
	\$ 12,961	\$ 12,221

(1) Los diversos son:

IBNR Decreto Reserva Técnicas (a)	\$ 8,000	\$ —
Gastos siniestros	22	12
Gastos ARL	15	919
Incentivos empleados (b)	—	923
Variables empleados (b)	—	492
Gastos de informática (c)	—	397
Convención nacional de ventas	—	358
Mantenimiento y vigilancia (c)	—	157
Seguridad social (b)	—	135
Honorarios revisoría fiscal	—	104
Servicios públicos	—	100
Gastos de mercadeo	—	24
Gastos sociales / gastos de personal	—	16
Gastos varios	—	14
Viajes y relaciones publicas	—	9
	\$ 8,037	\$ 3,660

(a) Dando cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 2.31.1.7.4 del decreto 2973 de 2013, la Compañía reconoce el impacto sobre la Reserva de Siniestros Ocurredos no avisados (IBNR) durante el año 2014, de acuerdo al plan de ajuste presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia.

(b) Para el 2014, la Compañía realiza la liberación de las provisiones constituidas correspondiente al pago de incentivos, variables y seguridad social del año 2013 por cumplimiento de objetivos, dicho pago se realizó en enero 2014.

Para 2013, la Compañía como reconocimiento de las metas propuestas, mensualmente liquida como parte del salario una porción del mismo en salario variable por cumplimiento en producción, resultados, siniestralidad, etc. De igual manera anualmente liquida los conceptos antes descritos y en adición la evaluación por convenio de desempeño.

El siguiente es el valor estimado a pagar en el año 2014 y 2013, respectivamente:

	2014	2013
Bono anual directivos y empleados	\$ —	\$ 923
Resultados	—	218
Bonificaciones	—	151
Convenio de desempeño	—	148
Producción	—	110
	\$ —	\$ 1,550

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

De acuerdo a las perspectivas de la Compañía, se determinó no constituir las provisiones toda vez que las políticas se encuentran en revisión.

- (c) Para el 2014 la Compañía reconoce el hecho económico realizando el pago de la obligación de acuerdo a la política interna de gestión de gastos administrativos.
- (2) Corresponde a provisión sobre pólizas de renta vitalicias que están anuladas por extinción de riesgo, las cuales tienen procesos jurídicos instaurados.

18. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2014 el capital autorizado está representado en 250,000,000 acciones con un valor nominal de \$1,000 y 161,285,426 acciones suscritas y pagadas. Al 31 de diciembre de 2013 el capital autorizado estaba representado en 150,000,000 de acciones con un valor nominal de \$1,000 y 116,274,855 acciones suscritas y pagadas.

	2014	2013
Capital autorizado: 250,000,000 acciones para 2014 (150,000,000 en 2013), valor nominal por acción \$1,000	\$ 250,000	\$ 150,000
Capital por suscribir 88,714,574 acciones en 2014 (33,725,145 en 2013).	(88,715)	(33,725)
Capital suscrito y pagado: 161,285,426 acciones en 2014 (116,274,855 en 2013)	161,285	116,275
Reserva legal	14,378	8,060
Reserva para protección de inversiones	8,043	8,043
Reserva ocasional con destinación específica	1,250	—
Pérdida no realizada en inversión	(11,710)	(30,468)
Valorizaciones	1,191	1,313
Pérdida de años anteriores	—	(1,849)
Utilidad del año	13,240	63,177
Total patrimonio	\$ 187,677	\$ 164,551

De la utilidad neta del año existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito (porcentaje ya cumplido). Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. La Compañía no tiene acciones preferenciales.

Para el año 2014, la Compañía realizó la siguiente capitalización por distribución de utilidades de los siguientes socios: Credimapfre S.A. 15 acciones, Patricia Calle Moreno 14 acciones, Mapfre América S.A. 42,469,326 acciones y Apoint S.A. 2,541,216 acciones, a un valor nominal de \$1,000.

Reserva para Protección de Inversiones

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18. Patrimonio (continuación)

Reserva para Protección de Inversiones (continuación)

Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

Reserva Ocasional con Destinación Específica - Comisiones ARL

La constitución de la reserva especial para el desembolso de la remuneración a favor de los intermediarios que comercializan el producto de Riesgos Laborales se efectuó de acuerdo al proyecto de distribución de utilidades del año 2013 en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1562 de 2012 aprobado por la Asamblea General de Accionistas según acta No. 41 el 10 de marzo de 2014, así como su uso efectivo en relación al cambio de política contable aprobada por la Junta Directiva según acta No. 147 el 24 febrero de 2014 y en correlación al proyecto emitido por la Superintendencia Financiera en la Circular Externa 036 de 2013, donde se estipula que el pago por concepto de comisiones relacionadas a Riesgos Laborales se debe tomar de los recursos propios de la Compañía.

Pérdida No Realizada en Inversiones

La disminución presentada en el año 2014 frente al 2013 corresponde a la reducción de la posición en títulos de portafolio clasificados como Inversiones Disponibles para la Venta.

19. Primas Emitidas

	2014	2013
Seguros con cálculo de reserva matemática	\$ 416,314	\$ 458,740
Seguros previsionales	254,105	445,322
Seguros de personas	154,663	140,995
Seguro de riesgos profesionales	87,453	63,752
Coaseguro aceptado	4,543	43,111
Cancelaciones o anulaciones	(2,564)	(2,949)
	<u>\$ 914,514</u>	<u>\$ 1,148,971</u>

El siguiente es el resumen de las primas emitidas por ramo:

Pensiones Ley 100	\$ 315,940	\$ 371,588
Previsionales	254,104	445,322
Vida grupo	95,782	99,703
Riesgos profesionales	87,453	63,752
Educativo	61,633	47,294
Vida individual	36,814	37,366
Accidentes personales	23,052	27,036
Salud	22,672	20,968
Exequias	17,064	35,942
	<u>\$ 914,514</u>	<u>\$ 1,148,971</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Primas Emitidas (continuación)

Para el 2014 y 2013 las principales primas emitidas fueron:

		2014	2013
		\$	\$
Otros		553,705	592,942
Colfondos S.A.	Previsionales	210,367	186,556
Old Mutual Fondo de Pensiones			
Obligatorias Moderado	Previsionales	41,922	—
Codensa S.A.	Exequias	30,702	29,943
Codensa S.A.	Vida Grupo	13,733	11,513
Codensa S.A.	Accidentes personales	12,955	10,789
Finanzauto	Vida Grupo	12,251	11,263
Schlumberger Surencó S.A.	ARL	6,665	—
Centro de Servicios Crediticios S.A.	Vida Grupo	6,005	11,272
Crezcamos S.A.	Vida Grupo	5,523	3,405
Montajes J.M. Ltda.	ARL	4,115	4,260
Consorcio Constructor Ruta del Sol	ARL	4,101	2,769
Fiduciaria la Previsora UNGRD	Vida Grupo	3,329	—
Mapfre Servicios Exequiales	Vida Grupo	3,086	—
AFP Horizonte	Previsionales	1,816	217,746
Soluciones Inmediatas	ARL	1,310	1,983
Fideicomiso Devinorte	Accidentes	781	9,205
Servicios Geofísicos Globales Col	ARL	740	476
Banco Popular	Vida Grupo	717	11,110
Instituto Nacional Penitenciario	Salud	637	2,525
Andiasistencia S.A.	Accidentes personales	54	194
Skandia	Previsionales	—	41,020
		\$ 914,514	\$ 1,148,971

20. Liberación de Reservas

Reservas para siniestros avisados	\$ 137,772	\$ 138,625
Reserva matemática	77,557	45,370
Reservas para siniestros no avisados	36,125	766
Reservas de ahorro con participación	23,948	24,033
Reservas de riesgo	12,188	9,332
	\$ 287,590	\$ 218,126

El siguiente es el resumen de liberación de reservas por ramo:

Previsionales	\$ 138,810	\$ 117,448
Rentas vitalicias	48,325	12,551
Vida individual	32,325	37,851
Educativo	22,997	20,727
Vida grupo	21,123	11,391
Exequias	7,930	3,490
Riesgos profesionales	7,842	9,184
Salud	4,144	1,867
Accidentes personales	4,094	3,617
	\$ 287,590	\$ 218,126

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Reaseguros

	2014	2013
Reaseguros exterior:		
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	\$ 209,031	\$ 238,355
Ingreso sobre cesiones	18,667	31,353
Cancelaciones y/o anulaciones	20,933	19,455
Reembolsos de siniestros de contratos no proporcionales	2,721	2,540
	<u>\$ 251,352</u>	<u>\$ 291,703</u>

22. Valoración y Producto de Inversiones

Utilidad en valoración inversiones negociables en títulos de deuda:		
Por incremento valor de mercado	\$ 28,475	\$ 55,568
Por disminución valor de mercado	(15,875)	(58,896)
Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos participativos:		
Por incremento valor de mercado	31,232	139,590
Por disminución valor de mercado	(29,919)	(141,234)
Utilidad en valoración y producto de la venta de inversiones para mantener hasta el vencimiento:		
Por incremento valor de mercado	115,788	43,412
Por disminución valor de mercado	(2,141)	(428)
Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la venta:		
Por incremento valor de mercado	15,346	62,210
Por disminución valor de mercado	(242)	(30,332)
Ganancias realizadas	–	5,771
Pérdidas realizadas	(6,746)	–
Utilidad venta de inversiones	2,745	292
Pérdida en venta de inversiones	(639)	(1,387)
	<u>\$ 138,024</u>	<u>\$ 74,566</u>

23. Recuperaciones Operacionales

Primas directas	\$ 3,278	\$ 2,122
Primas en coaseguro aceptado	25	4
Primas en coaseguro cedidos	3	1
Coaseguradores	–	29
Intermediarios de seguros	–	13
	<u>\$ 3,306</u>	<u>\$ 2,169</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

24. Otros Ingresos Operacionales

	2014	2013
Cambios	\$ 1,671	\$ 383
Otros intereses	444	446
Remuneración Intermediarios	3	—
Recuperación riesgo operativo	3	3
	<u>\$ 2,121</u>	<u>\$ 832</u>

25. Otros Ingresos No Operacionales

Reintegro otras provisiones (1)	\$ 3,683	\$ 7,264
Diversos	531	13
Reintegro provisión cuentas por cobrar	349	76
Reintegro provisión cartera (2)	430	474
Reintegro provisiones otros activos	377	12
Otras recuperaciones	310	148
Arrendamientos	97	80
Bienes inmuebles	—	9,900
Reintegro provisiones propiedades	—	193
Reintegro provisión de inversiones	—	18
	<u>\$ 5,777</u>	<u>\$ 18,178</u>

(1) Corresponde a reintegro por concepto de provisión de pasivos estimados registradas al 31 de diciembre de 2013 y reversadas en el 2014:

	2014	2013
Gastos siniestros	\$ 932	\$ 2,164
Indemnizaciones bienestar otros	816	47
Variable empleados	537	1,562
Sistemas	361	116
Convención nacional	357	1,200
Mantenimiento y vigilancia	157	278
Incentivos empleados	136	528
Seguridad social	134	—
Honorarios	104	7
Teléfono y mensajería	70	207
Servicios públicos	30	79
Mercadeo	24	2
Varios papelería	16	5
Tarjeta empresarial	9	—
Utilidades y retornos	—	537
Baja siniestralidad	—	470
Provisión teléfonos	—	51
Depósitos judiciales	—	11
	<u>\$ 3,683</u>	<u>\$ 7,264</u>

(2) Corresponde a reintegros de provisión por préstamo sobre pólizas.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

26. Comisiones de Intermediación

	2014	2013
Remuneraciones a favor de intermediarios (1)	\$ 33,066	\$ 40,434
Comisiones por uso de red de oficinas (2)	6,582	6,426
Comisiones AFP	2,206	1,642
Participación de utilidades	14	272
	\$ 41,868	\$ 48,774

(1) Las comisiones de intermediación para los años 2014 y 2013 por ramos contable son:

	2014	2013
Vida grupo	\$ 15,100	\$ 14,173
Accidentes personales	5,413	4,550
Vida Individual	3,907	4,184
Exequias	3,601	7,266
Salud	2,966	2,657
Educativo	2,079	1,589
ARL (1.1)	—	6,015
	\$ 33,066	\$ 40,434

(1.1) Para el 2014, la asamblea de accionistas el 20 de marzo de 2014, aprobó la política y constitución de la reserva ocasional de \$10,000 destinada al pago, con recursos propios, de las comisiones de intermediación del seguro de riesgos laborales.

La Compañía durante el año 2013, para el abono de las comisiones de intermediación del seguro de riesgos laborales, pagó el valor de \$3,632 con cargo a los rendimientos financieros de los excesos de las inversiones que no cubren reservas técnicas. Adicionalmente, se constituyó una provisión especial por valor de \$2,383, para cubrir las obligaciones por este mismo concepto. En ambos casos estas operaciones se hicieron con cargo a los recursos propios de la Compañía y fueron aprobadas por la Junta Directiva.

(2) Las comisiones pagadas por uso de red de oficinas son:

	2014	2013
Codensa S.A.	\$ 3,975	\$ 4,305
Crezcamos	2,329	1,400
Delima Marsh S.A.	135	111
Aguas de Manizales	83	163
Electrificadora del Caquetá SA	20	—
Distribuidora Rayco	16	—
Caja de Compensación Cafam	12	—
Banco Santander Colombia	7	37
Otros	5	36
Willis Colombia Corredores	—	280
Andiasistencia	—	42
SI S.A.	—	24
Agencia de Seguros Falabella Ltda.	—	17
Banco BBVA	—	11
	\$ 6,582	\$ 6,426

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

27. Constitución de Reservas

	2014	2013
Reserva matemática	\$ 439,768	\$ 412,270
Reserva para siniestros avisados	164,020	146,598
Reserva de ahorro con participación	24,907	31,738
Reserva siniestros no avisados	21,246	61,777
Reserva riesgos en curso	16,942	12,492
Reserva de desviación de siniestralidad	3,498	2,550
Reservas especiales	1,749	1,275
	<u>\$ 672,130</u>	<u>\$ 668,700</u>

El siguiente es el resumen de constitución de reservas por ramo:

Pensiones Ley 100	\$ 337,444	\$ 331,080
Previsionales	139,266	174,336
Educativo	92,078	68,576
Vida individual	36,553	50,565
Riesgos profesionales	26,702	16,688
Vida grupo	25,880	13,755
Salud	7,056	4,315
Accidentes personales	4,775	3,661
Exequias	2,376	5,724
	<u>\$ 672,130</u>	<u>\$ 668,700</u>

28. Reaseguros

Reaseguros exterior:		
Primas cedidas seguros previsionales	\$ 134,576	\$ 240,120
Primas cedidas seguros de personas	32,817	57,904
Cedidas cálculo reserva matemática	10,561	8,571
Costos contratos no proporcionales	5,981	5,420
Cancelaciones y/o anulaciones de reaseguros	3	7
Intereses reconocidos	—	10
	<u>\$ 183,938</u>	<u>\$ 312,032</u>

29. Gastos de Personal

Sueldos	\$ 10,526	\$ 9,618
Salario integral	4,989	4,817
Prestaciones sociales	2,860	2,622
Auxilios al personal	2,594	2,454
Aportes patronales	2,571	3,823
Bonificaciones	922	512
Otros aportes	753	227
Indemnizaciones	478	221
Auxilio de transporte	74	65
	<u>\$ 25,767</u>	<u>\$ 24,359</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30. Gastos de Administración

	2014	2013
Diversos (1)	\$ 23,496	\$ 22,233
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	14,194	4,807
Otros costos riesgos profesionales	10,938	14,269
Arrendamientos	5,737	4,670
Impuestos	5,661	6,742
Honorarios	3,063	2,345
Amortizaciones	3,033	2,712
Mantenimiento y reparaciones	2,243	2,333
Comisiones por servicios bancarios	974	1,031
Adecuación e instalación de oficinas	961	368
Depreciaciones	656	1,017
Gastos administración de coaseguro	356	2,412
Seguros	4	39
	<u>\$ 71,316</u>	<u>\$ 64,978</u>

(1) El siguiente es el resumen de diversos:

Mercadeo masivo	\$ 10,586	\$ 10,361
Otros (1.1)	3,988	3,626
Publicidad y propaganda	2,622	302
Servicios temporales	1,929	2,481
Servicio de aseo y vigilancia	1,565	1,242
Gastos de viaje	856	626
Útiles y papelería	799	764
Servicios públicos	716	715
Relaciones públicas	170	—
Impuestos riesgos laborales	116	—
Transporte	79	86
Publicaciones y suscripciones	20	28
Comisiones operaciones de bolsa	47	—
Donaciones	3	—
Convención de ventas año anterior	—	1,147
Miniconcursos/fidelización	—	468
Suministros computador	—	207
Exámenes médicos clientes	—	177
Riesgo operativo— retención de primas	—	3
	<u>\$ 23,496</u>	<u>\$ 22,233</u>

(1.1) El siguiente es un resumen de Otros:

Subvención agencias	\$ 715	\$ 685
Mensajería	496	649
Otros	242	571
Gastos cobranza	487	—
Primas asumidas compañía	322	—

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30. Gastos de Administración (continuación)

	2014	2013
Registro de Cámara y Comercio	331	278
Notariales y judiciales	315	94
Recaudo internet	270	160
Capacitación intermediarios	253	129
Exámenes médicos	193	132
Uniformes y dotaciones	160	94
Cafetería	129	102
Capacitaciones comerciales	68	102
Licitaciones	7	28
Administración copropiedades	—	143
Patrocinios	—	135
Lanzamiento convención	—	120
Tarjeta empresarial	—	108
Eventos sucursales	—	96
	\$ 3,988	\$ 3,626

31. Gastos por Provisiones

Cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 17,981	\$ 3,998
Otras provisiones (1)	9,535	3,660
Inversiones	972	—
Cartera de créditos	428	431
Cuentas por cobrar	260	498
Otros activos	—	403
	\$ 29,176	\$ 8,990

(1) El siguiente es el resumen de otras provisiones:

IBNR Decreto Reserva Técnicas (1.1)	\$ 8,000	\$ —
Gastos siniestros	1,520	12
Gastos ARP	15	919
Incentivos empleados	—	923
Variables empleados	—	492
Gastos sistemas	—	397
Convención de ventas	—	358
Mantenimiento y vigilancia	—	157
Seguridad social	—	135
Honorarios Revisoría Fiscal	—	104
Teléfonos y mensajería	—	70
Servicios públicos	—	30
Gastos de mercadeo	—	22
Bienestar/Otros gastos personal	—	16
Gastos varios	—	14
Viajes y relaciones publicas	—	9
Mercadeo masivo	—	2
	\$ 9,535	\$ 3,660

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31. Gastos por Provisiones (continuación)

- (1.1) Dando cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 2.31.1.7.4 del decreto 2973 de 2013, la Compañía reconoce el impacto sobre la Reserva de Sinistros Ocurredos no avisados (IBNR) durante el año 2014, de acuerdo al plan de ajuste presentado a la Superintendencia Financiera de Colombia. (Ver nota 17)

32. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos de 2013 y 2012 pueden ser revisadas dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

Durante el año 2014 no se registró provisión del impuesto sobre la renta en razón a que en la depuración ordinaria se calculó renta exenta, la cual da como resultado una renta líquida gravable de cero.

Las principales partidas conciliatorias entre la utilidad antes del impuesto y la renta líquida gravable que explican la diferencia entre la tarifa oficial para sociedades del 25% más 9% de CREE en 2014 y 2013 y la tasa efectiva sobre la utilidad del 0% en 2014 (7.60% en 2013), son las siguientes:

	2014	2013
Utilidad contable antes de impuestos	\$ 13,240	\$ 68,371
Más partidas que aumentan la utilidad fiscal		
Impuestos no deducibles	5,428	6,660
Provisión cuentas por cobrar	10,766	459
Otras provisiones	—	4,102
Otros gastos	213	498
Valoración títulos de tesorería	(7,683)	12,473
	8,724	24,192
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		
Reintegro retornos administrativos	—	537
Industria y comercio	2,325	2,168
Reintegro provisión cuentas por cobrar	309	54
Reintegro otras provisiones	4,529	7,459
	7,163	10,218
Utilidad fiscal gravable	14,801	82,346
Rentas exentas	89,997	67,104
Utilidad gravable	\$ (75,196)	\$ 15,242
Impuesto corriente al 25%	—	3,822
Impuesto a la equidad CREE al 9%	—	1,372
	\$ —	\$ 5,194

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	2014	2013
Patrimonio contable	\$ 187,677	\$ 164,551
Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal:		
Costo fiscal activos fijos	592	547
Provisiones de activos no fiscales	506	(5,368)
Otros pasivos	(9,602)	7,976
Patrimonio fiscal	\$ 179,173	\$ 167,706

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables entre no vinculados económicamente. Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2014. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para mediados de junio de 2015. El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2014, tal como ocurrió en 2013.

Reforma Tributaria

A continuación se resumen las principales modificaciones al régimen tributario a partir de 2015, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

1. El impuesto a la riqueza tendrá aplicación desde el año 2015 hasta el 2018 y estará a cargo de las personas jurídicas, naturales y sociedades de hecho contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios. Este impuesto tiene como hecho generador la posesión de riqueza al 1° de enero de 2015 igual o mayor a \$1,000. El valor pagado por este impuesto no será deducible del de renta, ni del de CREE; tampoco podrá ser compensado con otros impuestos.
2. Se crea a partir del año 2015 hasta el 2018 la sobretasa al CREE.
3. Se fija la tarifa del CREE en 9% y las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes de este impuesto a partir del año gravable 2015, podrán compensarse en este impuesto de conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

Reforma Tributaria (continuación)

4. El desmonte progresivo del gravamen a los movimientos financieros (4*1000) se inicia en el año 2019 en donde se pasará a una tarifa del 3*1000; a partir del 1° de enero del 2022 la reglamentación frente a este impuesto será derogada.
5. A partir del 1 de septiembre de 2013, para efectos de recaudo y administración del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, todos los sujetos pasivos del mismo tendrán la calidad de Autorretenedores.
6. Se establece que únicamente para efectos tributarios las referencias contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los 4 años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (2015);
7. Se crean mecanismos de lucha contra la evasión, y se establece a partir del año 2015 el impuesto complementario de normalización tributaria que recaerá en los contribuyentes sujetos pasivos del impuesto sobre la renta.

33. Cuentas Contingentes y de Orden

	2014	2013
Deudoras:		
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 2,040,439	\$ 1,635,081
Ajuste por inflación	12	12
Intereses	31,955	49,426
Propiedades y equipos totalmente depreciados	2,651	2,315
Valor fiscal de los activos	2,032	1,575
Inversiones negociables en títulos de deuda	208,798	145,145
Deudoras:		
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1,400,877	974,358
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	61,037	155,298
Rendimientos de los activos en reservas técnicas	1,937,517	1,583,712
Cheques posfechados	507	791
Acreedoras:		
Capitalización por revalorización del patrimonio	1,039	1,039
Rendimientos en inversiones negociables en títulos de deuda	140,096	93,677
Valor fiscal del patrimonio	171	160
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas	137,052	74,583
Contingentes:		
Valores asegurados netos	68,906,945	57,854,641
	<u>\$ 74,871,128</u>	<u>\$ 62,571,813</u>

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Transacciones con Partes Relacionadas

Las operaciones celebradas durante el año 2014 y 2013, entre la Compañía y sus filiales y vinculadas, son las siguientes:

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2014	2013
Cuentas por cobrar	Mapfre Re	Cuenta corriente	\$ 17,014	\$ -
Cuentas por pagar	Mapfre Asistencia	Cuenta corriente	647	415
	Mapfre Re	Cuenta corriente	-	3,376
Ingresos reaseguros (Netos)	Mapfre Re	Reembolso de siniestros	77,544	61,149
	Mapfre Re	Comisiones	9,170	12,703
	Mapfre Re	Cancelación de primas y costos	9,487	-
	Mapfre Asistencia	Reembolso de siniestros	11	-
Gastos reaseguros (Netos)	Mapfre Re	Primas cedidas y costos contratos	78,685	107,781
	Mapfre Asistencia	Primas cedidas y costos contratos	2,625	2,337

Recobro de gastos a las compañías del grupo por concepto de viajes, alimentaciones, pasajes, entre otros. De igual manera también realiza un aporte proporcional al fondo de empleados y al fondo de intermediarios, de acuerdo a lo aportado por cada uno de los afiliados a los mismos.

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2014	2013
Cuentas por cobrar	Mapfre S A	Reintegro gastos	\$ 176	\$ 142
	Fundación Mapfre	Reintegro gastos	23	13
Cuentas por Pagar	Intermap	Aportes fondo de intermediarios	41	36
Gastos administrativos y de personal	Femap	Aportes fondo de empleados	242	227
	Intermap	Aportes fondo de intermediarios	100	108

35. Contingencias

La Administración estima que no hay contingencias previsibles que puedan afectar de forma material los estados financieros y que deban revelarse.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo

Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los alcances y detalles de todos los sistemas de administración de riesgos, implementados por la Compañía en cumplimiento de la normativa pertinente, en tal sentido, la Junta Directiva aprobó las políticas fijadas por la alta gerencia en materia de riesgos, conoció y aprobó los manuales que contienen todos los lineamientos, estructuras y operativas establecidas para la administración de dichos riesgos.

Como consecuencia de lo anterior la Junta Directiva al aprobar los manuales ya comentados, conoce y fija los parámetros y límites de las operaciones y negociaciones, los cuales, entre otras contemplan los límites de inversión, el perfil de riesgo de la Compañía, el cual se caracteriza por ser conservador y por basarse en los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el acatamiento de la normativa establecida por la Superintendencia Financiera.

Políticas y Funciones

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, la Gerencia de Riesgos administra el control de los riesgos operativos y financieros y las operativas en materia de inversión se controlan por la Gerencia Financiera.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Compañía aprobó el Manual Integrado de Administración de Riesgos y el Manual del Sistema de Control Interno y en sus reuniones recibe, opina y aprueba los informes de las actividades y resultados de la operación.

Infraestructura Tecnológica

Las Directrices inherentes a la Infraestructura Tecnológica son dadas por la Junta Directiva de la Compañía e implementadas para la Gerencia de Riesgos y demás áreas que intervienen en la gestión de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad.

En la actualidad se cuenta con los aplicativos BLOOMBERG y MIDAS, los cuales proveen información financiera y permiten realizar los procesos de valoración de portafolios y cálculo de VaR de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera Colombia. Para los riesgos operativos se utilizan los sistemas de la herramienta informática V.I.G.I.A. que cumple todas las especificaciones de la normativa local y RISKMAP herramienta corporativa, para la elaboración y mantenimiento de las diferentes matrices de riesgos y registro de eventos de riesgo.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo

Metodología para la Medición de Riesgos

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la Compañía.

Estructura Organizacional

La Gerencia de Riesgos, es el área encargada del control de riesgos operativos y financieros, depende de la Presidencia de la Compañía, realiza su gestión con independencia y reporte directo a la Alta Dirección y a la Junta Directiva.

Recurso Humano

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la Alta Dirección les ha asignado.

Verificación de Operaciones

Las operaciones inherentes al control de los diferentes riesgos son ejecutadas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual Integrado de Administración de Riesgos implementado por la Compañía y cumplen con las condiciones de seguridad, toda vez que las mismas son sometidas al control de los órganos de buen gobierno y de Casa Matriz; dicho manual es de obligatorio cumplimiento y conocimiento por el personal de la Compañía mediante publicación en los medios electrónicos de difusión masiva que se han dispuesto para tal fin.

Auditoría

Las labores del área de Auditoría Interna, así como las de la Revisoría Fiscal juegan un papel importante en el estricto seguimiento y control del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la administración de riesgos y por ende de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, toda vez que sus planes de trabajo incluyen dichas verificaciones.

Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y miembros de Junta Directiva, vinculados económicos o partes del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales.

Código de Ética y Conducta

El Código de ética y conducta cuenta con una adaptación a la legislación colombiana del Código de ética y de conducta del Sistema MAPFRE. El mencionado Código constituye un marco obligatorio de conducta y normas de procedimiento para todas las entidades del sistema y sus respectivos órganos de dirección y administración.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Código de Ética y Conducta (continuación)

Los principios institucionales de la Compañía se encuentran consagrados en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual recoge las normas de conducta que deben observar los funcionarios en todos y cada uno de los actos que realicen en desarrollo de nuestro objeto social como aseguradores tanto internamente como frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas, a saber: (1) independencia; (2) Derechos del personal; (3) Calidad de servicio a los asegurados; (4) Legalidad y responsabilidad social; y (5) Ética.

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, durante el ejercicio del 2014, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

Acontecimientos Importantes Acaecidos después del Ejercicio

Después del cierre del ejercicio del año 2014 no se han presentado hechos significativos que puedan modificar la situación financiera de la sociedad.

Evolución Previsible de la Compañía

La Administración elaboró un completo documento sobre planeación estratégica de la Compañía y del presupuesto para 2015, el cual se presentó a consideración de la Junta Directiva.

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno

Asamblea General de Accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y extraordinarias.

Junta Directiva

En reforma de estatutos, aprobada por la Asamblea en marzo de 2003, se indicó en el artículo 45: "La Junta Directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y, por lo menos, cuatro veces al año para recibir información sobre los estados contables, administrativos, técnicos y estadísticos del trimestre anterior". No obstante de lo anterior la Junta Directiva se reúne como mínimo una vez al mes de acuerdo con la normatividad vigentes.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno (continuación)

Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el Comité de Auditoría. Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los borradores de los estados financieros.
- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los Revisores Fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los Revisores Fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de Control Interno.
- Políticas contra el fraude.

Durante 2014, el Comité de Auditoría se reunió en cuatro ocasiones, tal y como consta en las actas No.50, 51,52 y 53.

Comisión Directiva

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comisión Directiva, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por seis miembros designados por la Junta Directiva, hacen parte de la Comisión Directiva: Presidente Ejecutivo Mapfre Colombia; Vicepresidente Administrativo y Financiero; Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Técnico, Secretaria General, Gerencia de Informática y Gerencia de Operaciones.

Presidente Ejecutivo

Es la máxima autoridad administrativa y Representante Legal de la Compañía. Entre otras funciones, tiene las directamente vinculadas al control interno: suspender a los funcionarios por mala conducta, improbidad o violación de los estatutos y reglamentos, aún a las personas que desempeñan cargos cuya provisión se haya reservado para la Junta Directiva, Área encargada de certificar la información contable, financiera y técnica de la aseguradora.

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno (continuación)

Secretaría General

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los estatutos sociales.

Auditoría Interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral. Así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

Otros Comités de Control

Comité de Inversiones y Riesgos

El Comité de Inversiones y Riesgos está integrado por el Presidente de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Administrativo y Financiero de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Técnico, el Gerente Financiero, el Gerente de Actuaría y el Gerente de Riesgos. El comité de inversiones se reúne con periodicidad mensual.

La Compañía calcula mensualmente el VAR sobre la totalidad del portafolio de inversiones clasificado como "Negociables" o "Disponibles para la venta", de acuerdo con los lineamientos de la Circular 051 de 2007. Esta información es reportada mensualmente en los formatos diseñados para tal fin.

De acuerdo con lo establecido en la norma, el VAR a cierre de 2014 es de \$4,887 que corresponde al 1.20% del portafolio.

La Compañía cuenta con un Manual de Tesorería e Inversiones que incluye las políticas de inversiones, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El informe sobre el SARM fue revisado por la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea de Accionistas.

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Toma de decisiones sobre inversiones financieras (compra y venta) de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera y por la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva.
- Definición de los límites operativos y de riesgos de las inversiones.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno (continuación)

Otros Comités de Control (continuación)

- Seguimiento y control del portafolio de inversiones.
- Definición de los procedimientos y de los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones.

Medición, Evaluación y Límites de Riesgo

Se cuenta con manuales de procedimientos para garantizar un adecuado sistema de control interno, a saber:

- Sistema de Control Interno
- Sistema de Administración de Riesgos
- Sistema de administración de Lavado de Activos y financiación del terrorismo
- Inversiones y Tesorería
- Información Financiera y Contable
- Actuaría
- Jurídico
- Seguridad de la información
- Administración laboral y recursos humanos
- Atención telefónica y servicio al cliente
- Emisión y suscripción de los ramos de Vida Individual, Educativo, Vida Colectivo, Salud, ARL, Previsionales y Rentas
- Sinistros de los ramos de Vida Individual, Educativo, Vida Colectivo, Salud, ARL, Previsionales y Accidentes Escolares.

Controles de Actividades

La Compañía cuenta con un completo conjunto de controles, la mayoría de ellos sistematizados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de toda norma o procedimiento tanto técnico como administrativo.

Monitoreo

Auditoría Interna de la aseguradora realiza periódicamente evaluaciones de control interno y efectúa recomendaciones para su mejoramiento.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Entorno de Información y Comunicación

Los manuales de procedimiento de la Compañía pueden ser consultados por los funcionarios a través de Intranet. Igualmente, pueden consultar a través del mismo medio todas y cada una de las circulares normativas vigentes.

Controles de Ley

La Compañía durante el ejercicio de 2014 ha cumplido los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia, régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad "exigible".

Así mismo, la Compañía calcula mensualmente el Riesgo de Activo siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 2954 de 2010. Esta información es reportada mensualmente en los formatos diseñados para tal fin.

De acuerdo a lo establecido en la norma el Riesgo de Activo al cierre de 2014 es de \$12,464.

Gestión SARLAFT

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2014, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

En efecto, el Oficial de Cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la Compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los soportes emitidos por la diferentes oficinas acerca de operaciones sospechosas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas.

Además, se realizaron capacitaciones con los distintos colaboradores de MAPFRE en los viajes que realiza a las sucursales y oficinas, tanto en Bogotá como en el resto del país.

Se reportaron en el término establecido las operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y demás reportes exigidos por la normativa vigente a la UIAF.

Además, trimestralmente la Oficina del Oficial envía una comunicación a la Junta Directiva de la Compañía, informando las operaciones realizadas en el mes anterior, el reporte de operaciones inusuales y sospechosas enviado a la UIAF, las noticias de prensa que pudieron afectar negocios de la Compañía y las acciones tomadas al respecto, los cruces de información con las diferentes bases de datos nacionales e internacionales y nuestros sistemas de tomadores y asegurados, las capacitaciones realizadas por medios presenciales o telemáticos, los eventos en los que ha participado el Oficial dentro del gremio asegurador (como los comités de FASECOLDA) o en entidades vinculadas con la prevención del blanqueo de capitales (reuniones con UIAF, Asobancaria, seminarios, congresos, foros, etc.), visitas a las sucursales y oficina.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión SARLAFT (continuación)

Por otro lado, la Oficina del Oficial de Cumplimiento se encuentra trabajando en la actualización e implementación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2008.

Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. creó dentro de su estructura organizacional la Gerencia de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Actualización del Manual de Riesgo Operativo al Manual Unificado de Riesgos SAR con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.
- Ejecuto un mantenimiento de los mapas de Riesgo Operativo existentes, profundizando y enfatizando los riesgos particulares de cada proceso de la Organización.
- Se realizó el monitoreo de riesgos.
- La Compañía cuenta con dos herramientas informáticas diferentes para gestionar el Riesgo Operativo, para atender las necesidades y directrices de su Casa Matriz y los requerimientos del regulador colombiano. La Compañía cuenta con un sistema de reporte disponible tanto para los colaboradores directos como para los intermediarios, a través de la Intranet Corporativa, mediante el cual los mismos pueden reportar de manera inmediata los eventos de riesgo acaecidos efectivamente, o la exposición a riesgos aún no detectados.

Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)

La Circular 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el Sistema Atención al Cliente Financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del Consumidor Financiero frente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. actualizó durante 2014 las políticas y manuales ya existentes con el fin de ajustarlos a los parámetros de la normativa. Así mismo, se cuenta con indicadores de gestión e identificación y medición de riesgos de este sistema.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

36. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión de Riesgo Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

La Compañía mensualmente aplica el modelo de Liquidez desarrollado, los resultados obtenidos son informados de forma mensual al Comité de Inversiones y Riesgos, órgano que determina las acciones a seguir en caso de existir distorsiones que afecten gravemente la liquidez de la Compañía.

Gestión de Riesgo Crediticio (SARC)

Sin perjuicio de lo reglamentado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la circular 035 de 2009, se identifican tres fuentes principales de exposición a riesgo de crédito, a saber: riesgo de emisor de títulos valores, riesgo por colocación de contratos de reaseguro y riesgo de crédito por fraccionamiento de primas.

Riesgo de Crédito por Emisor

En concordancia con la política de Inversiones, el principal mecanismo para controlar el riesgo de crédito por emisor consiste en la definición y estricto cumplimiento de las políticas referentes a la calidad crediticia de los emisores.

Para el análisis de este tipo de riesgo, la Compañía cuenta con un modelo de tipo CAMEL (que evalúa de manera integral los ratios de Capital, Calidad de Activos, Administración, Utilidades, y Liquidez) para evaluar la calidad crediticia de instituciones de crédito nacionales e internacionales.

Riesgo de Crédito por Colocación de Contratos de Reaseguro

La Compañía cuenta con políticas explícitas de calidad crediticia de los Reaseguradores con los que coloca contratos de reaseguro, las cuales excluyen la colocación de reaseguros con Reaseguradores con calificación inferior a A- o su equivalente en otra nomenclatura, otorgada por una Sociedad Calificadora de Valores avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Crédito por Fraccionamiento de Primas

Si bien es cierto que el fraccionamiento de primas no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la Compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Riesgo de Crédito a Empleados

La Compañía ha desarrollado el Sistema de Crédito (SARC) basándose en sus principales elementos, a saber: Políticas, Procedimientos, Sistemas de Provisiones y Procesos de Control Interno. Las operaciones de crédito que se realizan en la compañía están enmarcadas principalmente en préstamos a empleados.